

---

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE,  
CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.**

**PRESIDENTE: DIPUTADO ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO.**

**SECRETARIAS: DIPUTADA NORA GÓMEZ GONZÁLEZ Y DIPUTADA SANDRA  
LUZ GARCÍA GUAJARDO.**

**Presidente:** Muy buenos días. Agradecería a las Diputadas y Diputados tomar su curul, a efecto de dar inicio a la Sesión Solemne. Nuevamente, los invito a las Diputadas y Diputados tomar sus curules para dar inicio a la Sesión Solemne.

**Presidente:** Apreciable concurrencia, distinguidas invitadas e invitados que nos honran con su presencia, sean bienvenidos. Esta Mesa Directiva los saluda y los recibe en la casa de los tamaulipecos. Damos la bienvenida a las legisladoras y legisladores del Congreso de la Unión que hoy nos acompañan; a los servidores públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado; a las autoridades federales, militares, navales; así como a las y los presidentes municipales que hoy nos honran con su presencia, sean bienvenidos. Recibimos de igual forma a los representantes de los órganos autónomos de nuestro Estado, a los representantes de los distintos partidos políticos, de las instituciones académicas y de las organizaciones civiles y sindicales, así como a los medios de comunicación que hoy nos acompañan. También, saludamos con aprecio y respeto a las y los tamaulipecos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales de este Congreso del Estado de Tamaulipas. Diputadas y Diputados, distinguidos e importantes invitados, sean bienvenidos para ser testigos de este acto constitucional.

**Presidente:** Solicito a la Diputada Secretaria **Nora Gómez González** que informe a esta Mesa Directiva si, conforme al registro de **asistencia del sistema electrónico**, existe quórum para dar inicio a la presente Sesión Pública y Solemne.

**Secretaria:** Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **23 Diputadas y Diputados**; por lo tanto, existe el quórum, Diputado Presidente, para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** Muchas gracias, Diputada. Existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se declara abierta la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **diez horas con veintitrés minutos**, del día **veinticinco de febrero** del año **2024**.

**Presidente:** Legisladoras y Legisladores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, numeral 1, inciso a), 77, numeral 8, 82, numeral 1, inciso e) y numeral 2, 83, numerales 3 y 4, y 154, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento el Orden del Día de la presente sesión: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne; **III.** Lectura del Orden del Día; **IV.** Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Secretario General de Gobierno y representante del titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas; y, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; **V.** Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **VI.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado; **VII.** Entrega del Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, por conducto del Secretario General de Gobierno del Estado, a nombre del titular del Poder Ejecutivo del Estado; **VIII.** Recepción del Informe por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; **IX.** Uso de la palabra por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, para referirse, en términos generales y concisos, sobre el Informe recibido; **X.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** En términos de la previsión correspondiente del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19, numerales 1 y 4, inciso g), de la ley que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado, esta Presidencia designa a las Diputadas y Diputados **Úrsula Patricia Salazar Mojica, Diputada Linda Mireya González Zúñiga, Diputada Nora Gómez González, Diputado Edgardo Melhem Salinas y Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez**, para que reciban en el pórtico principal de este recinto al **Licenciado Héctor Joel Villegas González**, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; y, al **Licenciado David Cerda Zúñiga**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los acompañen al **vestíbulo de este Recinto**.

**Presidente:** En tanto la Comisión de Cortesía cumple con su encomienda, se declara un receso.

**( R e c e s o )**

**Presidente:** Favor de tomar asiento.

**Presidente:** Se reanuda la Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** La Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por este conducto, da la más cordial y respetuosa bienvenida al **Licenciado Héctor Joel Villegas González**, Secretario General de Gobierno y representante del **Doctor Américo Villarreal Anaya**, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; y al **Licenciado David Cerda Zúñiga**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, bienvenidos. A quienes integramos esta Representación Popular, nos complace recibir en este Salón de Sesiones a tan distinguidas personalidades del poder público.

**Presidente:** Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta, respetuosamente, a que rindamos los Honores a la Bandera Nacional.

***(Se rinden Honores a la Bandera Nacional, con acompañamiento de la Banda de Guerra)***

**Presidente:** Legisladoras y Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

***(Se entona el Himno Nacional Mexicano)***

**Presidente:** Despidamos a nuestro Lábaro Patrio, con los honores de ordenanza correspondientes.

***(Se despide al Lábaro Patrio con acompañamiento de Banda de Guerra)***

**Presidente:** Diputadas y Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado.

***(Se entona el Himno de Tamaulipas)***

**Presidente:** Favor de tomar asiento.

**Presidente:** Esta Presidencia, concede el uso de la palabra al **Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno**, para que, por su conducto y a nombre del **Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas**, entregue el **Segundo** Informe sobre el estado que guarda la administración estatal, para efecto de lo dispuesto en la parte final de la fracción XXXIII del artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

**Presidente:** Tiene uso de la voz Secretario General de Gobierno.

**C. Licenciado Héctor Joel Villegas González.** Muchas gracias, Presidente. Con su venia. Muy buenos días a todas y todos los presentes que nos acompañan en este Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado. Diputadas y Diputados integrantes de la Legislatura 65, Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, Presidente de la Mesa Directiva. Acudo a este día en nombre del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, para dar cumplimiento a los artículos 44, párrafo segundo y 91, fracción XXXIII de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, entregando en este acto solemne el documento sobre el estado que guarda la administración pública estatal. Hago entrega de este documento, Presidente.

**Presidente:** Favor de tomar asiento.

**Presidente:** Todos los integrantes de la Legislatura Sesenta y Cinco del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en sujeción a lo dispuesto por la fracción trigésima tercera del artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, nos instalamos en este Pleno en Sesión Solemne para recibir formalmente el Informe sobre el estado que guarda la administración pública de la entidad, en lo que sería la continuación del segundo año de ejercicio constitucional del Poder Ejecutivo. A cada uno de ustedes, al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; y, al Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, agradecemos su presencia en este ejercicio por mandato constitucional. Desde el 06 de junio del año 2022, se asentó la esperanza para Tamaulipas, dando inicio el 01 de octubre del mismo año, la construcción de la Transformación para nuestro Estado, resurgiendo los ánimos de esperanza que fueron apagados por la ventisca del ayer, puesto que fue necesario

reconstruir la ficción de gobierno, con voluntad y mucho, mucho trabajo, y que parte de este renacer tamaulipeco se debe al apoyo del mejor presidente que ha tenido México, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, de tal manera que la Legislatura 65 a nombre de Tamaulipas le damos las gracias al mandatario federal, por estar al lado de Tamaulipas y su excelente Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, refrendamos nuestro compromiso que desde esta tribuna velaremos por construir el marco de legalidad, honestidad y humanismo que serán las premisas fundamentales del quehacer del Poder Ejecutivo. A esta Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, le tocó afrontar el absolutismo y la falsedad, siempre pensando en estar del lado correcto de la historia, hoy a 18 meses de la llegada de la Transformación al Estado, queremos decir que no nos equivocamos y que seguiremos al Gobierno Transformador. Es por ello, que a 18 meses de la implementación del humanismo en Tamaulipas, ha rendido frutos, al implementar día a día toda la voluntad de esta administración, aportando el trabajo con pasión en cada instante, para hacer del mismo, el destino de esta tierra de oportunidad, que nos vio nacer y crecer, la tierra fértil que fue saqueada en el pasado. No olvidemos que el poder público solo es un instrumento que debe permitir la conjunción de esfuerzos en los diferentes niveles de gobierno, para instaurar el Estado de Bienestar en Tamaulipas y para lograr la Transformación en este. Ya casi lo logramos. El documento que hace llegar el Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, es solo un botón del trabajo que se está haciendo por el bienestar de todas y todos los tamaulipecos, pero principalmente por los grupos más vulnerables, siempre bajo la óptica presidencial “por el bien de todos, primero los pobres”, por lo que, le corresponde a este Poder Legislativo, en la glosa del informe a cargo de cada Secretaría, comprobar los logros y los avances en el Estado, comprobaremos en las comparecencias el Plan Estatal de Desarrollo que se encuentra en ejecución para otorgar seguridad, justicia, bienestar, bajo la visión humanista de nuestro Gobernador el Doctor Américo Villarreal Anaya. Ahora que recibimos el presente informe estamos seguros que el balance de las acciones emprendidas en este periodo, no es otra cosa que la confirmación del contenido que no nos es ajeno, ya que hemos atestiguado el esfuerzo por dar cumplimiento a cada compromiso, por atender fielmente el mandato que los tamaulipecos han refrendado a través de su voto. Reiteramos que, en un marco de respeto institucional, realizaremos el análisis del mismo a través de la glosa que estaremos efectuando con oportunidad y transparencia; al pueblo de Tamaulipas les compartimos que realizaremos una revisión seria, objetiva y reflexiva, reconociendo sin duda los aciertos de las políticas públicas de su gobierno, pero también contribuiremos a las oportunidades de mejorar el ejercicio del poder público, con la máxima responsabilidad, porque es en beneficio de nuestros representados. Con Voluntad y

Trabajo, haremos de Tamaulipas el mejor Estado de Bienestar y Humanista que merecemos. Muchas gracias.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto al **Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas;** y al **Licenciado David Cerda Zúñiga,** Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

**Presidente:** Compañeras Legisladoras y Legisladores, estimados invitados, respetuosamente los invito a ponerse de pie a efecto de llevar a cabo la clausura de esta Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** Agotados los puntos del orden del día, se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **diez horas con cincuenta y tres minutos**, y se cita a los integrantes de esta Legislatura a la **Sesión Pública Ordinaria** que habrá de celebrarse el **lunes 26 de febrero** del presente año, a partir de las **12:00 horas**.

**Presidente:** Agradecemos a todas y todos por su asistencia y presencia a este acto solemne.

**Presidente:** Los invito a la fotografía oficial. Muchas gracias.